



Ministerio de Turismo

Unidad Coordinadora del Programa
Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo
Préstamo BID No. 3879/OC-DR

AVISO DE SELECCIÓN LISTA CORTA

SERVICIOS DE CONSULTORÍA FIRMAS CONSULTORAS

Contratación de un Operador Experto para Apoyo del Operador Público en la Operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD)
Actividad 1.5.11
REF. FC-PIDTUCC-2023-004

En ocasión al Contrato de Préstamo No. 3879/OC-DR, suscrito por Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Gobierno de República Dominicana, para ejecución del *Programa Integral de Desarrollo Turístico y Urbano de la Ciudad Colonial de Santo Domingo* (DR-L1084) (el "Programa"), el Ministerio de Turismo (MITUR), en calidad de organismo ejecutor, informa mediante el presente aviso a todas las firmas que de manera individual, o conjunta, presentaron manifestación de interés en atención a la invitación relativa al proceso de selección firmas consultoras para la **Actividad 1.5.11, "Contratación de un Operador Experto para Apoyo del Operador Público en la Operación de una Ruta de Transporte Público Urbano servida por Autobuses Eléctricos en la Ciudad Colonial de Santo Domingo (CCSD)"**, proceso REF. FC-PIDTUCC-2023-004, que las siguientes firmas o consorcios (APCAs) han sido seleccionados en la Lista Corta:

Ítem	Firma/APCA	País de Origen
1	EMT Madrid, S.A.	España
2	Transports de Barcelona S.A.	España

La invitación de expresión de interés a la cual se hace referencia fue publicada en los siguientes medios: (a) página del MITUR (www.mitur.gob.do) en fecha diecinueve (19) de abril de dos mil veintitrés (2023), (b) versión en línea de *Development Business* (UNDB en línea), referencia número IDB-P1163224-03/23, en fecha veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023); y, (c) Periódico *Listín Diario*, en fecha dos (2) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

El presente aviso se emite de conformidad con establecido en la Sección II, acápite 2.1, de las Políticas para Selección y Contratación de Consultores Financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-15, y podrán participar en ella todas las firmas elegibles, según se especifica en dichas políticas.

Agradecemos la participación de todos los interesados que expresaron interés y les invitamos a mantenerse atento a las publicaciones del Programa para futuros procesos de selección competitivos que se adelanten.

Nota: La presentación de interés no obligar al MITUR, ni representa obligación este de invitar a los participantes a presentar propuestas, como tampoco genera derechos a su favor.